

CHARTER DE LA DIVERSIDAD

## Medialuna por la diversidad



Fomentar la diversidad y la no-discriminación en el seno de empresas e instituciones públicas y privadas es un principio al que adhiere **Medialuna**, consultora especializada en comunicación y relaciones públicas que se ha convertido en empresa socio colaboradora de esta iniciativa.

*“Creo en la diversidad como vía para generar riqueza en la empresa, y para fomentar un clima de satisfacción y conciliación en los trabajadores”*, comenta Mercedes Pescador, directora general de Medialuna. Y agrega: *“Esta iniciativa forma parte de nuestro programa de acción social, en el que ya colaboramos de forma desinteresada con asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.”*

***“Creo en la diversidad como vía para generar riqueza en la empresa, y para fomentar un clima de satisfacción y conciliación en los trabajadores”*** Como empresa firmante del Charter, Medialuna se compromete a fomentar la no-discriminación y, por lo tanto, la

inclusión de personas con culturas y perfiles diversos en el seno de su organización, creando una fuerza laboral heterogénea.

El Charter de la Diversidad en España se enmarca dentro de las Directivas anti-discriminación que la Unión Europea adoptó en el año 2000 y cuenta con el apoyo directo de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea. Este protocolo ya se ha implantado en Francia, Bélgica y Alemania, donde cuenta con el respaldo directo de la canciller **Angela Merkel**.

Medialuna firmó su inclusión a este programa en la sede del Ministerio de Igualdad en abril ante la presencia de **Belinda Pyke**, Directora General de Igualdad y Antidiscriminación de la Comisión Europea; **Isabel Martínez Lozano**, secretaria general de políticas de igualdad del Ministerio de Igualdad; **Myrtha Casanova**, Presidenta de la Fundación para la Diversidad; y **Javier Benavente**, Vicepresidente de la Fundación.

En su nuevo papel de empresa colaboradora del Charter de la Diversidad, Medialuna se compromete no sólo a promulgar y promover la diversidad en el seno de su empresa, sino también a difundirlo y darlo a conocer externamente.

### **Algunos datos sobre la diversidad**

Según un estudio de la organización CSES del Reino Unido, el 83 por ciento de las empresas de la Unión Europea afirman que las políticas de diversidad tienen un impacto positivo en su negocio. Los principios de la diversidad suponen la creación de una fuerza laboral diversa y evitan la homogeneidad de la plantilla a través de la integración de los individuos independientemente de su origen, etnia, género, orientación sexual, religión, costumbres, edad y discapacidad. La gestión de la inclusión de la diversidad propicia un clima de

satisfacción para las personas empleadas en la organización y se traduce en resultados positivos para la empresa.

El incremento de la diversidad es considerado por los expertos como el gran cambio social del siglo XXI. En el año 2001 la UNESCO declaró la Diversidad Cultural como Patrimonio de la Humanidad bajo el lema: ***“La Diversidad Cultural genera el desarrollo de la Humanidad”***. La consolidación de la mujer en el mercado de trabajo, el incremento de la población inmigrante, la ampliación del abanico de culturas, estilos de vida personal o las diferencias de orientación sexual son realidades que no pueden ser pasadas por alto. Su contribución es de vital importancia para la generación de entornos innovadores y sostenibles.

<http://www.mujeresycia.com/index.php?x=nota/8715/1/medialuna-por-la-diversidad>